

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 200 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO KAROL MONTOYA Y OTRO.

LAJA, 10 de enero del 2014

OSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 16.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el viernes 10 de enero del 2014, con motivo de entregar Proyecto de Conservación del liceo A-66, en Secreduc. El traslado lo realizará el Sr. Juan Acuña Pérez, en vehículo municipal camioneta patente DLLR-31.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Montoya y Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALSE CRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/